

ASUNTO: Convocatoria cerrada del Campeonato de España de Clubes de Natación, en Lloret de Mar (Girona)

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que los días **5 y 6 de junio de 2021**, tendrá lugar en **Lloret de Mar (Girona)**, el **Campeonato de España de Clubes de Natación**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
	CRE MADRID	RUBIO BODES, HUGO	DEPORTISTA
	CRE MADRID	BARAZAL GARCIA, VICTOR	DEPORTISTA
	CRE MADRID	FERNANDEZ GARCÍA, PEDRO	DEPORTISTA
	CRE MADRID	RODRIGUEZ GARCÍA, IRENEO	ENTRENADOR
	CRE MADRID	HERRERO ARAGONZILLO, ANDRÉS	DEPORTISTA
	D.T. ARAGÓN	DELGADO NADAL, MARIA	DEPORTISTA
	D.T. CASTILLA LA MANCHA	GONZALEZ LOPEZ, ADRIAN	DEPORTISTA
	D.T. GALICIA	PEREIRA CABALEIRO, LUIS ALBERTO	ENTRENADOR
	D.T. GALICIA	FERRÓN GUTIERREZ, JUAN	DEPORTISTA
	D.T. MADRID	CANTERO ELVIRA, JOSE RAMON	DEPORTISTA
	D.T. MADRID	MÁRQUEZ FUENTES, SANTIAGO	ENTRENADOR
FADEC	D. T. ANDALUCÍA	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANDREA	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	ROLDAN ZURITA, CLARA	DEPORTISTA
FCDPD	D.T. CANARIAS	DÉNIZ MENDEZ, MIGUEL ANGEL	DEPORTISTA
FCDPD	D.T. CANARIAS	HERNÁNDEZ CABRERA, FRANCISCO JAVIER	DEPORTISTA
FCDPD	D.T. CANARIAS	BENÍTEZ BENÍTEZ, CARMEN ELIZABETH	DEPORTISTA
FCECS	CRE BARCELONA	MARCE GIL, JAIME	ENTRENADOR
FCECS	CRE BARCELONA	RIBES GRABOLEDA, PERE	DEPORTISTA
FCECS	CRE BARCELONA	DAMBELLEH JARRA, MAHAMADOU	DEPORTISTA
FCECS	CRE BARCELONA	CARREGAL MORENO, XAVIER	DEPORTISTA
FCECS	CRE BARCELONA	VILA DE SANTIAGO, PERE	ENTRENADOR
FCECS	CRE BARCELONA	FELIÚ MARTÍ, EMMA	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	GONZALEZ GUTIERREZ, ÁNGELA	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	CURERO SASTRE, BEGOÑA	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	POLO LOPEZ, MARIAN	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	SANCHEZ ANDREO, EDGAR	DEPORTISTA
FEDEACYL	D. T. CASTILLA LEON	FERNANDEZ LEBRATO, MARIA ANGELES	DEPORTISTA
FEDEACYL	D. T. CASTILLA LEON	JEDRYSIK, OLGA ZUZANNA	DEPORTISTA



FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FEDC	FEDC	CORTINA COROMINAS, JON	COORDINADOR
FEDC	FEDC	HERNÁNDEZ PABLO, JESSICA	AUXILIAR ADM.
FEDC	FEDC	VAQUERO BENITO, JOSE LUIS	DIRECTOR TÉCNICO
FEDC	FEDC	SANCHEZ DE SANTIAGO, MARIO	FISIOTERAPEUTA
FESA	D.T. VALENCIA	ALHAMBRA MOLLAR, ENRIQUE JOSÉ	DEPORTISTA
FNDA	D. T. NAVARRA	SALGUERO OTEIZA, IVAN	DEPORTISTA

El alojamiento se realizará en el [Hotel Evenia Olympic Park](#). El servicio contratado incluye desde la **cena** del día **4 de junio** hasta el **desayuno** del día **6 de junio de 2021**.

El lugar de competición es la **Piscina municipal de Lloret de Mar**, ubicada en Avda. del Rieral nº 22.

Esta convocatoria se publica junto con un [protocolo sanitario](#) de obligado cumplimiento para la participación en esta actividad deportiva. La firma del formulario de localización personal y de la declaración responsable (ambos anexos del protocolo) son requisitos imprescindibles para la participación en esta actividad, debiendo remitirse a la FEDC firmados por los participantes (o sus tutores en caso de menores de edad) antes del inicio de la actividad, a la dirección de correo electrónico fedc@once.es, y entregar el original firmado a su llegada a la actividad.

Asimismo, todos los participantes deberán aportar 24 horas antes del inicio de la actividad, el resultado de una prueba médica específica covid-19, realizada con un margen máximo de tres días anteriores, para lo cual recibirán la necesaria prescripción del servicio médico de la Federación. Dicho resultado debe ser remitido a la dirección de correo electrónico: smedicofedc@once.es, con el fin de que la Responsable Médico de la FEDC pueda valorarlo y dar su aprobación o no a la asistencia de dicho participante.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del **4 de junio** (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al **6 de junio del 2021**.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 25 de mayo de 2021



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz